

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO. AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO ESTATAL PARA BURSATILIZAR UN PORCENTAJE DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA.

Boletín 615
Xalapa, Ver. 17 de julio de 2003

El Congreso del Estado autorizó al ejecutivo estatal bursatilizar un porcentaje de la recaudación del Impuesto sobre Nóminas, cuyo importe se destinará exclusivamente a financiar obras públicas en beneficio de los veracruzanos; asimismo designó a dos nuevos integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y dio entrada a las Iniciativas de Ley de Tránsito y Transporte de la entidad, de reformas al Código Financiero, y Ley de Acceso a la Información Pública.



En la Décima Sesión Ordinaria, luego de ser ampliamente discutido por diputados del PRI, PAN y PRD, el Pleno aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda del Estado, que reforma diversos artículos del Código Financiero, Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto 2003, para bursatilizar un porcentaje de la recaudación del Impuesto sobre Nóminas, por un plazo no mayor a noviembre de 2004 y obtener recursos que permitan adelantar la ejecución de obras de infraestructura.

El gobierno de estado, través de un fideicomiso bursátil, emitirá valores representativos de un pasivo contingente a cargo del estado hasta por la cantidad de 500 millones de pesos.

Asimismo, los legisladores locales, a propuesta presentada por la Junta de Coordinación Política, nombraron a los nuevos integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, licenciados Esmeralda Viola Berthely López y Manlio Fabio Cazarín Navarrete, en virtud de las renunciaciones de los titulares Héctor Irón Ariza García y Manuel Alejandro Aja Ortiz.

En la sesión, la Asamblea Legislativa turnó a comisiones las Iniciativas de Tránsito y Transporte del estado y de reformas al Código Financiero, presentada por el gobernador Miguel Alemán Velasco, y la Iniciativa de Ley de Acceso a la Información Pública, puesta a consideración del Pleno por la diputada Yazmín de los Angeles Copete Zapot, del PRD.

La Mesa Directiva, presidida por el diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, envió a la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales la Iniciativa de Decreto para inscribir con letras de oro en el recinto oficial de sesiones, la leyenda "Estado Libre y Soberano de Ignacio de la Llave, Cuna del Heroico Colegio Militar y de la Heroica Escuela Naval Militar".

Amplió la licencia temporal del regidor tercero del Ayuntamiento de Veracruz, Alfonso Javier del Rayo Mora, del 17 de julio al 12 de septiembre; en su lugar continuará la suplente Adela Martha Lajud Ortega; y reincorporó a sus funciones edilicias al presidente municipal de Chicontepec, Ubaldo Aguilar Flores.

Autorizó al Ayuntamiento de Huatusco celebrar contrato de comodato con la Asociación Civil Trabajo Social Voluntario de Huatusco, con la finalidad de recibir y operar un inmueble destinado al asilo de anciano.

Con la anuencia de la Legislatura, municipios de la entidad realizarán obras que exceden el 20 por ciento de la partida presupuestal: Emiliano Zapata, pavimentación del camino Palmarejo-El Palmar-El Roble, con un monto de 3 millones de pesos; Jamapa, pavimentación del camino al cementerio, 900 mil pesos; San Andrés Tenejapan, acción número 2003142102 consistente en sueldos compactos a personal del seguridad pública, 161 mil pesos, así como las pavimentaciones en beneficio de varias comunidades, con un inversiones de 200 mil y 250 mil pesos.

El municipio de Tatatila construirá el puente Pilhuatepec, sobre el río El Aguila, con la cantidad de 2 millones 733 mil 710 pesos; Tonayán, la construcción del salón de usos múltiples en la cabecera municipal, 1 millón 109 mil 586 pesos.

Durante la sesión plenaria, se aprobaron diez dictámenes con proyecto de acuerdo relativos a solicitudes para diversas operaciones del Fondo Legal en los municipios de Pánuco, Xalapa, Naranjos, Acayucan, Hueyapan de Ocampo, Cosamaloapan, Cazonces de Herrera y Jáltipan; además, los municipios de Coscomatepec, y Tehuipango, venderán diversos vehículos y el municipio de Cotaxtla adquirirá una motoconformadora y una retroexcavadora usadas, con una inversión de 800 mil pesos y 350 mil pesos, respectivamente.

La diputada Ignacia García López, del grupo legislativo del PRI, se pronunció en contra de la puesta de enrejado de una calle en la Plaza Mayor del puerto de Veracruz y exhortó al presidente municipal que busque soluciones adecuadas con mesura en el problema de los vendedores ambulantes.

La diputada Yazmín de los Angeles Copete Zapot, del PRD, solicitó al Congreso del Estado su intervención en la solución del conflicto en el municipio de Alto Lucero.

Finalmente, el diputado José Maurilio Fernández Ovando, del PAN, hizo un pronunciamiento referente a los resultados de los comicios del 6 de julio pasado.